

## CALENDARIO COMITÉ DE MATRÍCULA

## **SOLICITUDES ESTUDIANTILES PERIODO ACADEMICO 2024-1S**

## Reubicación Socioeconómica para el período académico 2024-2S (incluidos los admitidos convocatoria 2024-1S)

Actividad	Fecha	Responsable
Solicitar reubicación socioeconómica para el periodo académico 2024-2S ante la Dirección de Bienestar de cada Facultad.	Desde el 05 de febrero hasta el 05 de abril	Estudiantes de pregrado
Enviar desde las Direcciones de Bienestar las solicitudes de Reubicación Socioeconómica con soportes al Comité de Matrícula.	Hasta el 20 de abril	Director de Bienestar
Entregar respuesta a las solicitudes de reubicación socioeconómica a los estudiantes de pregrado para el período académico 2024-2S.	Periodo de vacaciones	Comité de Matrícula
Interponer Recursos de Ley	Dentro de los 5 días hábiles posteriores a la notificación de la respuesta	Estudiantes de pregrado